

Quito, 20 de Septiembre de 2012

Señor:

Gonzalo Santamaría

GERENTE GENERAL

ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A

Quito

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y cumpliendo disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, en su artículo No. 279, por su digno intermedio presento a consideración de los señores Accionistas el presente informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2011.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, El Estatuto Social de la Compañía y dentro del alcance de mi revisión, obtuve información necesaria y realicé pruebas orientadas al cumplimiento en mi función de Comisario de la Empresa **ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A**, en relación a:

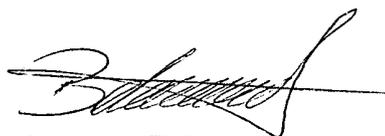
1.- En la compañía **ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A.**, durante el año de 2011, sus administradores se encuentran al día con todas las normas legales, estatutarias y reglamentaras vigentes a la fecha.

2.- La compañía ha implementado procedimientos de control interno, los mismos que han sido satisfactorios y además han cumplido con los requisitos de operatividad necesarios.

3.- El departamento de contabilidad está debidamente establecido, y todas las obligaciones tributarias también han sido debidamente efectuadas. Es importante destacar que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, ha existido una permanente relación con los administradores de **ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A**, quienes se han mostrando siempre dispuestos ha proporcionarme la información requerida.

Debo indicar que no ha existido actividad económica durante el año 2011y por lo expuesto dejo expresa constancia del cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes por parte de la compañía **ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A**.

Atentamente,



Sr. Javier Betancourt
COMISARIO

